

ACTA

CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESION ORDINARIA N°3

31 DE MARZO DE 2021

En Ñuñoa, a treinta y un días del mes de marzo del dos mil veintiuno y siendo las 18:07 horas se inicia la sesión presidida por la Vicepresidenta Sra. **MARILUZ ROJAS SOTO**. Actúa como Ministro de Fe don **MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ**, Secretario Municipal.

La sesión se desarrolla vía online y se inicia con la presencia de los Consejeros:

Sr. Rodolfo Acha Jansson  
Sr. Herbert Pablo Carreño Navarrete  
Sra. Camila Donoso Díaz  
Sra. Mireya del Rio Barañaño  
Sr. Pedro Fuentes Silva  
Sra. Macarena Gallegos Rojas  
Sr. Alejandro Jiménez Michaelis  
Sr. Rodrigo Martínez Muñoz  
Sr. Jaime Plaza Bofill  
Sr. Claudio Poveda Vergara  
Sr. Rodrigo Rivas Espinoza  
Sr. Carlos Ruz Maldonado  
Sr. Patricio Talavera Maugett  
Sra. Tusnelda Urrea Alveal  
Sra. Patricia Vásquez Prieto  
Sr. Alexis Vergara Estibill  
Sra. Frieda Zvaighaft Fraiman

Presenta excusas el Alcalde

Asisten:

Sr. Juan Pablo Flores A.	Alcalde (S)
Sr. Maximiliano Vera D.	Profesional DAJ
Sra. Elizabeth Aguilera C.	Directora DIDECO
Sr. Roberto Saldivia W.	Director Seguridad Pública
Sra. María Cecilia Arratia D.	Directora Medio Ambiente
Sr. Sebastián Sottorff O.	Director de Comunicaciones
Sr. Fernando Puschel K.	Profesional Inspección
Sra. Ximena Vivanco G.	Directora de Educación
Sra. Cecilia Roldan V.	Subdirectora de Salud
Sr. Alejandro Bahamondes P.	Profesional Tránsito
Sr. Alejandro Ibacache A.	Intérprete Lengua de Señas

**TABLA TRATADA EN LA SESION**

- 1.- Aprobación acta sesión anterior
- 2.- Cuenta
- 3.- Tabla Ordinaria
  - a) Juramento del Sr. Patricio Talavera Maugett como
  - b) Actualización informe sobre Emergencia Sanitaria



- c) Informe CMDS sobre el Año Escolar 2021
  - d) Informe Comisión de Obras y Urbanismo sobre proyecto en Parque Bustamante
- 4.- Hora de Incidentes.

En nombre de Dios, de la Patria y de la comunidad de Ñuñoa se abre la sesión

### 1.- APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR

Unánime.

#### a) Juramento del Sr. Patricio Talavera Mauguet como consejero

El SECMUN explica que producto de una inquietud presentada por la Vicepresidenta al Alcalde sobre la eventual inhabilidad de la Consejera Sra. Jocelyn Baeza por su vinculación contractual con la CMDS, DAJ emitió un informe que ratifica tal situación por lo que con fecha 16 de marzo se notificó la inhabilidad a la Sra. Baeza y el 26 del mismo mes al Sr. Talavera para integrarse al COSOC, manifestando éste su aceptación vía correo electrónico, por lo que se procede a tomar juramento como nuevo consejero.

### 2.- CUENTA

- El Alcalde (S) presenta videos sobre la habilitación del primer circuito deportivo en el Parque San Eugenio, como una forma de promover la actividad deportiva para los adultos mayores, y sobre el proceso de vacunación informando que a la fecha se han vacunado a más de 132.603 vecinos, comentando que las autoridades de salud visitaron el Polideportivo elogiando el desarrollo de la campaña a nivel comunal.

**ACUERDO:** Aprueba incorporar en Tabla los temas Designación de Representante del COSOC ante el Consejo Comunal de Seguridad e Informe Comisión de Obras sobre Parque Bustamante.

Unánime

### 3.- TABLA ORDINARIA

#### b) Actualización Informe sobre Emergencia Sanitaria

La Directora de Salud expone cifras nacionales al día de hoy, presentación que forma parte del acta, 40 mil casos activos, 28 personas fallecidas, positividad del 13,81% de los PCR informados. Presenta el avance de la campaña de vacunación a nivel nacional, casi 10 millones de vacunas de las cuales 6.668.300 son primeras dosis y 3.513.361 dosis completas. Plantea la progresión de los casos activos en Ñuñoa, observando un aumento que no alcanza al peak de junio - julio, 2020, con 420 casos activos al 25 de marzo según el último informe epidemiológico. Respecto de las consultas de urgencia, señala que en el Centro de Urgencias y en el SAPU se constata un descenso en el número, 1.335 entre COVID y cardiovascular, aumentando la complejidad por lo que se está integrando estrategias de observación de pacientes en el CU y pronto se incorporará el test de antígenos que permitirá diagnósticos





COVID en minutos. Agrega que se encuentra en marcha blanca con buenos resultados, lo que ha permitido aislar a la persona en forma precoz y ofrecerle residencia sanitaria o que tome medidas al interior de su domicilio. Cuenta que se tomó en la última semana 1.884 PCR, llamando la atención el número de exámenes positivos que han 187 casos. Presenta gráficos de pacientes que consultan en urgencia, personas asintomáticas, siendo 104 positivos de 577 PCR tomados; de busca activa, personas asintomáticas, que se toman en el Metro, UV y ELEAM con 1.307 muestras de las cuales 24 fueron positivos. Expone el mapa de calor informado por la SEREMI que muestra la gran densidad de casos a nivel RM, encontrándose Ñuñoa con menos intensidad que semanas anteriores pero rodeada de zonas rojas y densas como Peñalolén y gran parte de Santiago. Apunta que en el mapa comunal, se observa varios focos tenues, habiendo un solo foco más fuerte en San Eugenio, apuntando que en la medida que avanza la pandemia la densidad de números de casos por metro cuadrado ha ido variando y el mapa actual no refleja lo de los meses anteriores donde se tenía otros colores y otra densidad. Respecto de los funcionarios, informa que sólo hay 3 casos confirmados y 2 con sospecha, y que en los ELEAM ha habido un brote respecto de la última información entregada al COSOC. Finaliza su exposición presentando el calendario y los puntos vacunación.

El Consejero Acha consulta si el nuevo test es un nuevo procedimiento de PCR o es distinto porque se ha sabido que el PCR entrega bastantes falsos negativos, no siendo confiable cuando es falso pero si 100% confiable cuando es positivo. Contesta la Subdirectora de Salud que el examen tiene alta sensibilidad y especificidad porque mide los anticuerpos y evalúa la inmunidad de la persona frente a la infección. El Consejero consulta si hay alguna correlación de los ELEAM dado que esas personas fueron las primeras vacunadas, respondiendo la Subdirectora que el ELEAM en que hubo el brote tenía sólo la primera vacuna puesta.

El Consejero Jiménez consulta por los pacientes habituales de los consultorios, afirmando que éstos se sienten dejados de lado y solo atendidos en casos de emergencia y las personas que atienden en recepción muy amablemente los desincentivan a que hagan alguna gestión en los consultorios, consultando como se está manejando esa situación. Comenta también que le han señalado que hay una baja cantidad de medicamentos disponibles en las boticas.

La Subdirectora de Salud responde que en caso de urgencia están abiertos los SAPUS y el CU; que la patología ginecológica y odontológica está disponible, acotando que los embarazos y controles se efectúan en forma presencial y posteriormente vía telemedicina; que el odontológico no se puede atender en cuarentena, acotando que todas las patologías crónicas con controles específicos calendarizados se han tratado de seguir con telemedicina, con apoyo de enfermeras y nutricionistas. Sobre el grupo de personas que no tienen acceso a medios tecnológicos o personas de edad avanzada, se atiende a domicilio, tarea no menor en medio de una pandemia que en momentos de crisis deben reforzar otros equipos. Señala



que la vacunación es un nuevo frente que se aborda con una estrategia que permite mover los recursos como un puzle gigante para dar cabida a todas las necesidades, reiterando que las emergencias están cubiertas y que no pueden quedar sin atención el embarazo, la atención del niño sano y variadas patologías, entendiendo que hay menos horas médicas porque se hace atención a domicilio a adultos mayores o a postrados, sin embargo hay un equipo médico que está en los CESFAM para las atenciones de morbilidad. Respecto de las boticas, comenta que en los CESFAM se trabaja con medicamentos genéricos y que las boticas son como una farmacia privada que para un fármaco genérico hay 20 presentaciones distintas con nombres de fantasía diferente por lo que no se puede pretender tener todos los nombres de fantasía porque el costo sube mucho por lo que se ha tratado de tener un arsenal farmacológico permanente de manera que las personas siempre sepan qué es lo que va a haber en las boticas, apuntando que cuando las personas por patologías costosas con tratamientos oncológicos u otros han pedido incluir fármacos, se ha hecho y se están comprando de manera de garantizarles la continuidad. Comenta que hubo un tiempo en que se recibieron reclamos de personas que requerían fármacos de nombre de fantasía, que cuestan mucho más caros, existiendo bioequivalentes que está demostrado su eficiencia y eficacia, no debiéndose incentivar que las personas gasten dinero demás, no pudiéndose adquirir medicamentos que no se vendan y que puedan vencer porque constituye una pérdida de recursos. Sugiere el Consejero Jiménez que se podría convenir un copago con alguna farmacia para que los medicamentos se compren y no queden en bodega o terminen venciendo.

El Consejero Martínez consulta por el caso de la Sra. Gómez, de 79 años, y su esposo Sr. López, con movilidad reducida y que tiene que dializarse constantemente, los que han solicitado al Municipio ayuda para su traslado al centro médico, siendo auxiliado a veces por los vecinos, comentando que no han tenido respuesta a la fecha. La Subdirectora de Salud informa que el traslado de una persona es requisito estar inscrito en FONASA y en el consultorio correspondiente, solicitando le remita los datos para revisar el requerimiento.

La Consejera Gallegos consulta sobre la vacunación contra la influenza, respondiendo la Subdirectora de Salud que el proceso se inicia el próximo lunes y que la planificación por grupos se hará pública a la brevedad.

La Consejera Rojas manifiesta su inquietud por una vecina con enfermedad crónica, que le tomaron el PCR en su casa porque estaba con malestares, pero no se tomó el examen a su esposo. Explica la Subdirectora de Salud que si la esposa tiene PCR+ no es necesario tomar examen al grupo familiar que vive en la misma casa porque se asume que están contagiados por contacto estrecho, apuntando que no todos tienen síntomas de inmediato, debiendo toda la familia hacer cuarentena.

**c) Informe CMDS sobre Año Escolar 2021**

La Directora de Educación comenta, de acuerdo con la presentación que forma parte del acta, que el plan escolar 2021 se ha adecuado a la normativa sanitaria vigente,





programándose 3 tipos de modalidades de clases, las presenciales, no presenciales y mixtas. Agrega que las primeras serán dictaminadas cuando el MINEDUC considere que las condiciones sanitarias sean las adecuadas; las no presenciales se encuentran supeditadas a la Fase 1, según lo determina la autoridad sanitaria, y la mixta es la modalidad que se utilizaría la mayor parte del año, siendo clases presenciales de acuerdo al aforo de cada colegio, con jornadas reducidas, alternas y en días diferenciados optando Ñuñoa en avanzar en la modalidad de clases híbridas, lo que significa tener un profesor con un grupo de estudiantes presenciales reducido y un grupo vía remota. Cuenta que se inició el año con una modalidad online en todos los colegios, sin embargo, durante las 2 primeras semanas de clases se levantó una encuesta a los padres y apoderados para conocer su opinión sobre la modalidad de las clases definiendo un 70% la alternativa de clases presenciales aplicándose un plan piloto de presencialidad gradual que en algunos colegios duró 4 días antes de la cuarentena habiendo un éxito importante porque el foco de actividades fue la contención socioemocional, recordando que algunos niños desde fines de 2019 no han asistido a clases de manera regular, siendo el objetivo hoy contener y generar un espacio de protección para los estudiantes, informando que todos los establecimientos avanzaron en algún tipo de presencialidad, todos bajo la norma de la voluntariedad de la asistencia según decisión que dependió única y exclusivamente de los padres y apoderados, siendo esa la línea ministerial para 2021 no existiendo obligatoriedad de asistencia. Cuenta que se habilitó 394 set de sistema tecnológico para clases híbridas, explicando la modalidad de funcionamiento, la pauta de trabajo, el estado en que se encuentran los colegios, los horarios para el retiro de los estudiantes que lo requieran.

El Consejero Acha manifiesta su preocupación por las clases presenciales, considerando el problema sanitario, apuntando la cantidad de eventuales contagios, solicitando información sobre alguna evaluación por nivel. Responde la Directora de Educación que a fines de 2020 se elaboró un plan piloto con los 4° medios de colegios en modalidad de asistencia voluntaria, apuntando que todos atendieron temas asociados a la orientación vocacional, preparación para la educación superior, habiendo varios episodios en aquellos técnico profesionales ya que son estudiantes que ingresan al mundo laboral, por tanto, no tener la práctica esencial es de alto impacto para su futuro y para su empleabilidad, recordando que son colegios que reciben a los estudiantes más vulnerables de la comuna, por lo que se acordó con las familias entregarles todas las herramientas posibles para su buen desempeño futuro, entendiendo que no todos optan por la presencialidad hasta que se cumplan todas las medidas de resguardo.

El Consejero Estibill comenta los proyectos de integración contando que hay un proyecto SEP, que puede otorgar ayuda a los niños en situación de vulnerabilidad y a las personas con discapacidades diferentes, acotando que se promulgó una ley que reconoce la lengua de señas como lengua natural de las personas sordas, por lo que cada colegio debiera cumplir la exigencia legal. Afirma que un escenario similar se da



área de salud, comentando que en el CESFAM Salvador Bustos varias personas sordas se han acercado para solicitarle ayuda porque no tienen cómo comunicarse para retirar sus remedios, debiendo el Municipio ponerse al día en el cumplimiento de la Ley de Lengua de Señas. Responde la Directora de educación que el lenguaje de señas debe entenderse como una herramienta básica para la no discriminación, creyendo que se debiera contar con profesionales capacitados en todos los establecimientos, comentando que en el Colegio Helen Keller se avanzó en la presencialidad en las 2 primeras semanas de clases porque los estudiantes no videntes tienen un taller de masoterapia, ya que necesitan practicar para salir al mundo laboral.

La Consejera del Río consulta si hay información sobre la deserción estudiantil y si corresponde a niños de Ñuñoa u otras comunas. Contesta la Directora de Educación que en 2020 hubo un 3% de deserción, bajo en comparación de otros años, siendo principalmente alumnos de otras comunas, como Santiago, invocando como razones de traslado que vivirán con sus abuelos o familiares ya que los padres se encuentran sin trabajo o bien se van a trabajar al área agrícola, acotando que dentro del grupo se encuentran alumnos extranjeros.

El Consejero Fuentes consulta sobre las posibilidades que jóvenes egresados de EM que no les fue bien en la prueba PSU se integren a un preuniversitario. Responde la Directora de Educación que el 100% de los recursos que entrega el MINEDUC está destinado a alumnos regulares, no pudiéndose ampliar su uso a otros fines, recordando que la modalidad de recepción de los recursos es por asistencia promedio. Acota el Alcalde (S) que hay un preuniversitario municipal gratuito que administra DIDECO.

La Consejera Rojas manifiesta su inquietud por la forma en que se imparten las clases, 2 cursos en línea, por lo que entregará los antecedentes a la Directora de Educación porque ello no puede ocurrir.

**d) Designación de representante del COSOC ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública.**

La Consejera Gallegos explica que ha participado sola en las reuniones de ese órgano porque no ha asistido el Consejero Rivas, designado en su oportunidad, siendo necesario la presencia de ambos consejeros para trabajar en equipo, además, que su eventual ausencia implica que el COSOC se quedaría sin representación en el referido consejo. Manifiesta el Consejero Rivas su conformidad para que se elija otro consejero porque carece de tiempo, no tiene interés suficiente y no se encuentra motivado.

Se propone a los consejeros Sr. Fuentes y Sra. Urra, obteniendo el primero 10 votos de los consejeros Sras. Gallegos, Rojas, Zvaighaft, Vásquez y Sres. Ruz, Fuentes, Poveda, Plaza, Carreño y Vergara y 8 votos la segunda de los consejeros Sra. Donoso, del Río, Urra, Sres. Jiménez, Martínez, Rivas, Talavera y Acha.





Es elegido el Consejero Fuentes como representante del COSOC ante el Consejo Comunal de Seguridad Pública en reemplazo del Consejero Rivas.

**e) Informe de la Comisión de Obras y Urbanismo sobre proyecto en Parque Bustamante**

El Consejero Rodolfo Acha comenta que el 29 de marzo se reunió la comisión recibiendo la opinión de los vecinos, asistiendo candidatos de distintas tiendas políticas, observándose que el proyecto excede lo que establece el PRC y el PLADECO por lo que debió informarse al Consejo bajo la forma de un cambio al PRC. Agrega que la gente no estaba contenta con el proyecto porque afecta una zona densamente poblada que no quiere más pavimento, tomándose como acuerdo solicitar al CM rechazar el proyecto; pedir al Alcalde anular la declaración de interés público; quitar al espacio del parque la posibilidad de licitar su subsuelo y que futuros proyectos se hagan de cara a la comunidad maximizando la participación ciudadana. Agrega que los vecinos insistieron en la necesidad de mejorar la mantención del parque, detectándose en las Bases de licitación que se disponían de los inspectores municipales para fiscalizar y sacar partes a los infractores de los estacionamientos.

El Consejero Fuentes comenta que no asistió a la reunión, manifestando que tal vez la ejecución del proyecto significa una solución al sector, lleno de prostíbulos y prostitutas callejeras que afean la zona siendo prácticamente un sector rojo en Ñuñoa, entendiéndose que se ocuparía sólo una cuadra los estacionamientos subterráneos, manifestando su opinión contraria a prohibir los aparcamientos en superficie y que los inspectores municipales fiscalicen.

La Consejera Urra piensa que se debe reforzar el trabajo de la Comisión de Obras y Urbanismo, aclarando que el escenario que comenta el Consejero Fuentes corresponde a la comuna de Santiago, sugiriendo coordinar con ésta la solución al problema de prostitución. Cree que la solución no es ejecutar ese proyecto inmobiliario, en que se beneficia sólo el sector privado y las grandes empresas, afirmando que no desea más proyectos inmobiliarios.

El Consejero Martínez piensa que el tema hay que abordarlo de manera integral, no siendo la solución instalar un mall sino que se debe usar racionalidad para abordar los problemas de la comuna, opinando que la reunión de comisión fue buena, deseando se rechace el proyecto en el CM, no siendo éste nuevo ya que data de hace 3 años atrás.

El Consejero Ruz afirma que Ñuñoa requiere más áreas verdes estando el sector del Parque Bustamante bastante descuidado.

La Consejera del Río comenta que el problema es grave porque se lleva años solicitando más áreas verdes en ese sector, manifestando su desacuerdo con el proyecto porque significa destruir una parte del parque que debiera ser patrimonio comunal, no debiendo esgrimirse como solución al problema de la prostitución la ejecución de un proyecto de esa naturaleza.



#### 4.- HORA DE INCIDENTES

##### - Intervención de la Vicepresidenta

- Comunica la recepción de un informe CGR referido a una denuncia hecha por algunos consejeros el año pasado en contra del Alcalde por no haber convocado al COSOC en marzo de 2020 y en contra de una funcionaria por asesorarla a ella como vicepresidenta y a varios consejeros, liberando el órgano de control de responsabilidad a ambos dado que actuaron conforme a la legislación vigente.

##### - Intervención del Consejero Fuentes

- Respecto del funcionamiento de las inmobiliarias en pandemia, cuenta que envió un documento a Alcaldía con copia a DOM, no teniendo respuesta a la fecha, comentando que en su sector hay mucho trabajo inmobiliario y reclamos por ruidos molestos, necesitando saber si está vigente la ordenanza. Agrega que los vecinos llaman a DSP para que hagan cumplir los horarios de funcionamiento de éstas, no obteniendo respuesta, sintiéndose desvalidos y abandonados.

##### - Intervención del Consejero Martínez

- Denuncia que en José Pedro Alessandri 821, con Juan Gómez Millas, hay una casa que cobija locales comerciales, que en pandemia se dedican a comida rápida, acumulando 15 chimeneas que funcionan diariamente. Los vecinos se quejan de ruidos y olores debiendo mantener cerradas las ventanas de sus hogares durante todo el día. Cuenta que han llamado a la SEREMI, pero ésta fiscaliza sólo un local por lo que han decidido enviar una carta a las autoridades pidiendo explicación por el otorgamiento de muchos permisos de funcionamiento en un mismo lugar, lo que constituye un riesgo de incendio además de la ocupación de veredas por la venta bajo modalidad delivery.

##### - Intervención de la Consejera Donoso

- Recuerda que en sesiones pasadas ha comentado el choque de un quiosco en Hamburgo con Pucará, con la comerciante Sra. Luisa dentro, esto se encuentra en la etapa judicial hace 6 meses, agradeciendo al Alcalde el dejarla en el mismo lugar, solicitando acelerar el decreto que se encuentra en la DOM para permitirle a ésta la venta de sus productos.
- Respecto del Parque Bustamante, manifiesta su preocupación por las licitaciones a privados y grandes cadenas, apuntando que siguen sin tener espacio los emprendedores para vender su artesanía, opinando que es grave licitar áreas verdes para pasarlos a privados.

##### - Intervención del Consejero Jiménez

- Informa que en una asamblea de la UCJV se abordaron temas tales como, que el protocolo de ayuda solidaria debe funcionar a través de DIDECO no obstante las JV recibieron una carta que señalaba que el Municipio estaba solicitando instrucciones al Ministerio del Interior, pareciéndole absurdo que Carabineros esté informado y no la Municipalidad que dicho protocolo se encuentra vigente por lo que solicita su aplicación.






- Señala que desde el año 2019 se solicitó al Alcalde, entre otras cosas pendientes, revisar el decreto de límites de las UV, no habiéndose avanzado a la fecha.
- Comenta que continuamente el Municipio solicita a las JV datos que constan en la misma municipalidad, acotando que incluso en algunos casos la información está mal puesta en la página web, solicitando en esas oportunidades que la rectifiquen, siendo curioso que datos sensibles, que no debieran informarse, sean entregados a diestra y siniestra, especialmente los teléfonos particulares de los presidentes.
- **Intervención del Consejero Acha**
- Opina que la principal causa que origina la prostitución en el Parque Bustamante es la construcción de departamentos de pequeñas dimensiones, problema detectado por la Alcaldesa de Providencia. Apunta, además, que probablemente hay responsabilidad del Municipio de Santiago también, que enfrenta a Ñuñoa por Vicuña Mackenna.
- **Intervención del Consejero Ruz**
- Manifiesta su preocupación por la falta de luminosidad de las plazas debiéndose cambiar las luminarias, solicitando continuar el trabajo de poda para despejar las lámparas.
- Denuncia que en el sector San Eugenio, Avenida Grecia hasta Carlos Dittborn, hay carreras clandestinas de motos, solicitando tomar las medidas de seguridad correspondientes.
- **Intervención del Consejero Talavera**
- Expresa su satisfacción por haberse incorporado de nuevo al COSOC, órgano tan importante en Ñuñoa y del que forma parte desde el Consejo Económico y Social Comunal, manifestando su deseo de colaborar para mejorar la calidad de vida de los ñuñoínos, apuntando que le interesa formar parte de la Comisión de Salud.

La Vicepresidenta anuncia que durante la semana convocará a los consejeros con el objeto de revisar las comisiones que se encuentran pendientes.

20:08 horas.

  
MARILUZ ROJAS SOTO  
VICEPRESIDENTA



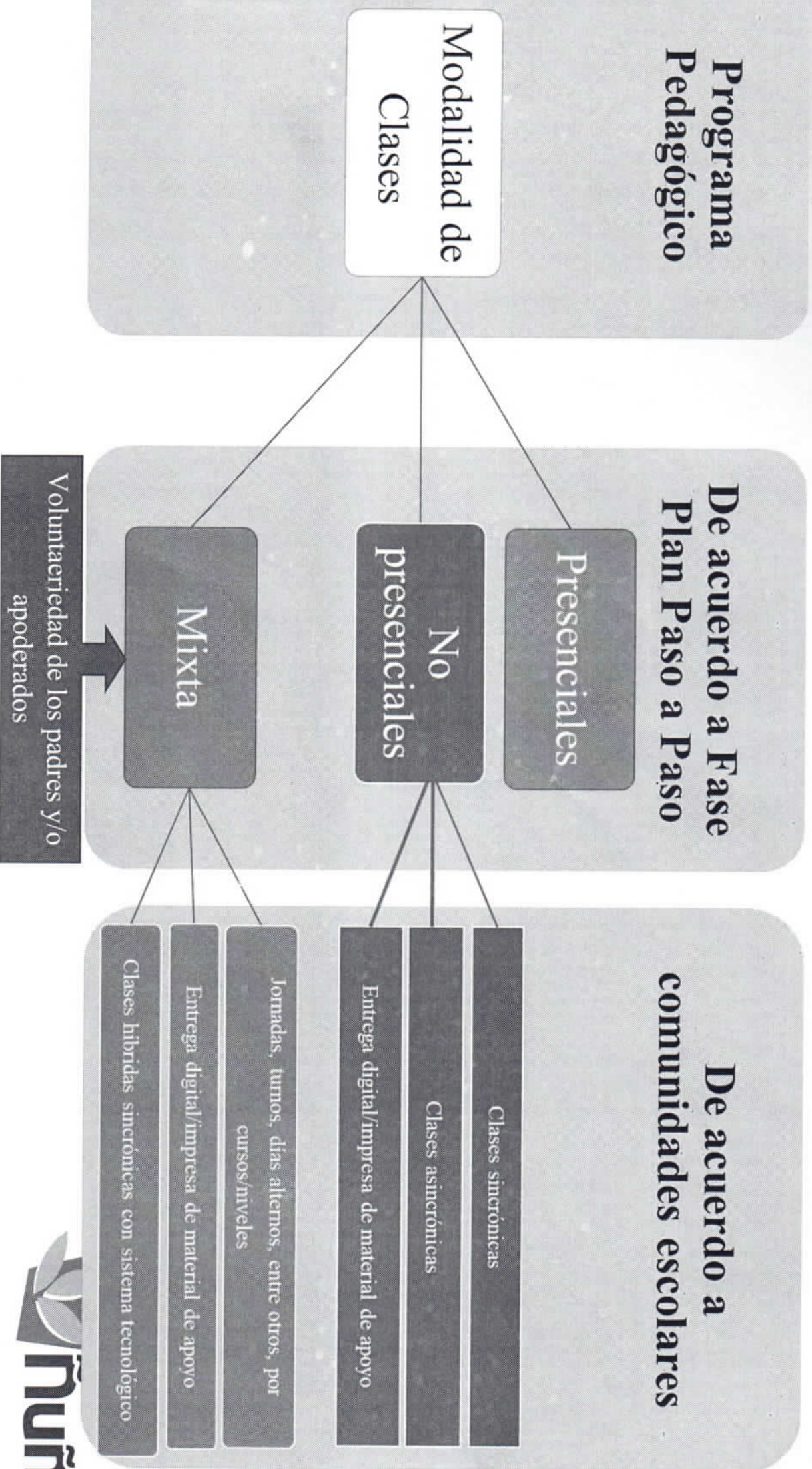
  
MIGUEL ANGEL PONCE DE LEON GONZALEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

# DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN





# Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021



# Modalidad de funcionamiento año 2021

- La modalidad de trabajo el 2021, contempla un modelo de clase híbrido, con acciones presenciales y virtuales, que dependen de la situación sanitaria, siempre en función de asegurar el aprendizaje y apoyo emocional de los estudiantes.
- Todos los establecimientos iniciaron sus clases en modalidad remota, con gradualidad de inicio de actividades presenciales cuando correspondía.
- Todos los establecimientos han definido un horario de clases remota con duración establecida e informada a toda la comunidad educativa.
- Todos los establecimientos priorizaron actividades de índole socioemocional, como actividad inicial.
- En marzo se inició el Diagnóstico Integral de los estudiantes en los ámbitos académicos y socioemocionales que permite el desarrollo de planes pedagógicos de los aspectos a reforzar este año.
- Las actividades se encuentran definidas en el primer semestre
  - Marzo : Diagnóstico
  - Abril -Mayo: Nivelación
  - Junio en adelante : Avance curricular



# Sistema tecnológico para clases híbridas

## 394 set a nivel communal

**Cámara**



**Trípode de aluminio para cámara**



**Micrófono con trípode**



# Modalidad de funcionamiento año 2021 en Fase 1

Todos los establecimientos se encuentran realizando actividades remotas y entrega de material físico en caso de los estudiantes lo soliciten.

En promedio los establecimientos han tenido contacto con el 98% de los estudiantes.

Los establecimientos, a través de Convivencia Escolar, han contactado a las familias, enviando videos de las clases realizadas, material complementario y citación a reuniones para abordar las situaciones específicas.

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MODALIDAD TRABAJO
CUELA BENJAMIN ARO VELASCO	Clases online L a J de 08:30 a 13:15 y V sólo Orientación 08:00 a 09:30
CEOE AUGUSTO D LMAR	Todas las asignaturas Clases online L a V 08:00 a 13:15/14:15
CEOE CARMELA SILVA NOSO	Todas las asignaturas 30 min las clases Clases online L a V 08:00 a 13:50 08:00 a 12:00 Parv
CEOE JOSE TORIBIO IDINA	Todas las asignaturas Clases online L a V 08:00 a 12:00 Todas las asignaturas 45 min las clases Meet Tardes con material complementario, Reforzamiento

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MODALIDAD TRABAJO
LICEO BRIGIDA WALKER	Clases online L a V 09:00 a 13:45 Todas las asignaturas (preferente Leng y Mat) Tardes Classroom con cápsulas
LICEO LENKA FRANULIC	Clases online L a V Pk a 4° B 08:00 a 12:00 5° a 6° B 08:00 a 12:45 7° B a 4° M de 08:00 a 13:00 Todas las asignaturas
LICEO REPUBLICA ARGENTINA	Clases online L a V 09:00 a 15:30 Todas las asignaturas (preferente Leng y Mat, Cien, H



# Modalidad de funcionamiento año 2021 Fase 1

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MODALIDAD TRABAJO
CUELA AMAPOLAS	Clases online L a V Meet 45 min, pero con flexibilización por la condición de los estudiantes y ven casos de manera más individual
CUELA EDUARDO EL MONTALVA	Clases online L a V 1° a 6° B de 08:00 11:40, V 10:40 Todas las asignaturas (Leng y Mat priorizada) Tardes asincrónico con Classroom, con material de guías, cápsulas, entre otros
CUELA AURORA DE ILE	Clases online de L a V 09:00 a 13:00, V ed. física 40 min de clases por Zoom con pausas entre clases Todas las asignaturas Tardes con trabajo asincrónico para estudiantes con Classroom con material de trabajo y cápsulas educativas; y reuniones de equipo y trabajo no lectivo
CUELA BÁSICA DE TORIBIO DINA	Clases online L a V Ed. Parvularia a 5° B de 08:00 a 11:20 De 6° a 8° B de 08:00 a 12:10 Todas las asignaturas en semanas alternas

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MODALIDAD TRABAJO
ESCUELA REPUBLICA DE FRANCIA	Clases online L a V Todos de 09:00 a 12:30 Todas las asignaturas Vía Meet y habilitación Classroom
ESCUELA REPUBLICA DE COSTA RICA	Clases online L a V de 08:00 a 12:15 Ed Parv 09:00 a 12:45 en 2 grupos, y el viernes todos Todo por Meet, PIE por Zoom, habilitaron Classroom con actividades complementarias (guías, cápsulas)
LICEO REPUBLICA DE SIRIA	Clases online L a V PK-K 09:00 a 11:00 1° a 6° B de 08:00 a 13:00 7° L a J de 08:00 a 15:00 y V hasta 13:00 8° L y M de 08:00 a 16:20 y M a V hasta 13:30 1° a 4° M L y J de 08:00 a 16:20 y V hasta 12:40 Todas las asignaturas
ESCUELA ANEXO BRIGIDA WALKER	Clases online L a V 09:00 a 13:40 hrs. Ed Parv 09:30 a 12:40 hrs. Por Meet, correo institucional Classroom trabajo tardes asincrónico

# Modalidad de funcionamiento año 2021 FASE 1

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	MODALIDAD TRABAJO
SCUELA GUILLERMO ANARTU IRIGOYEN	Clases online L a V 1° a 8° básico 08:30 a a 12:30 (hasta 09:30 primer bloque) 08:30 a 12:30 (1° y 2° b: 2 bloques 08:30 y después 11:30 el bloque de al medio consejo curso) 09:30 a 10:30 (parv) Todas las asignaturas Tardes Classroom con cápsulas, guías q desarrollan para las clases, retroalimentación, situaciones especiales
SCUELA HELLEN KELLER	Clases online L a V Ed. Parv horarios alternos entre 10:00 y 12:00 1° a 8° B y talleres laborales horarios alternos de 10:00 a 16:00 Todas las asignaturas Entrega de minivideos y podcast con explicaciones de las diferentes asignaturas y contenidos. Además, sesiones individuales con TO y fonoad
SCUELA JUAN MOYA IORALES	Clases online de L a V Parv a 4° básico 08:15 de 13:15 5° a 8° básico 09:00 a 14:00 Todas las asignaturas con ABP Tardes con trabajo asincrónico,



# Proyectos en Implementación Primer Semestre 2021

- Capacitación docentes y asistentes de la educación. Tema : convivencia digital
- Programa de apoyo a la Lectoescritura, vía herramientas digitales (Bartolo)
- Ampliación de Recursos digitales para diversificar el proceso de enseñanza, abierto a la comunidad.
- Desarrollo de Preuniversitario Online, 4tos. Medios, en alianza Preuniversitario Pedro de Valdivia.
- Programa de apoyo metodológico para la docencia del inglés en Educación Básica
- Programa de apoyo metodológico para la docencia del inglés técnico profesional.
- Plan Comunal de Aprendizaje Socioemocional : Plan de fortalecimiento de la autonomía en enseñanza media, cápsulas audiovisuales de habilidades parentales, plan de formación para estudiantes.

# Equipamiento Tecnológico

<b>BAM</b>	<b>TABLETS</b>	<b>NOTEBOOK</b>
Equipamiento entregado a marzo 2021		
1407	537	1186
Equipamiento a entregar a partir del 05 de abril		
434	853	103

## Total equipamiento entregado al mes de abril

<b>BAM</b>	<b>TABLETS</b>	<b>NOTEBOOK</b>
1841	1390	1289

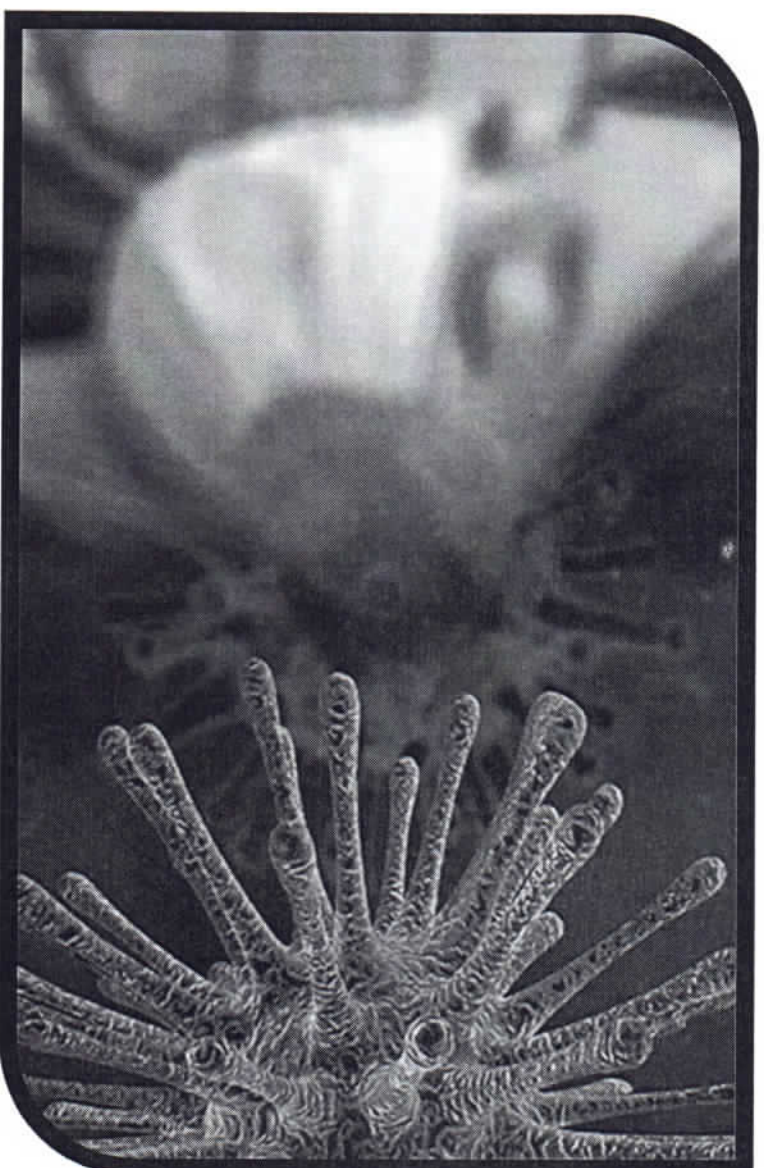


# DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN



# COSOC

DIRECCIÓN DE SALUD CMDS 31-03-2021





# CIFRAS DE COVID-19 EN CHILE AL 31 DE MARZO 2021.

## Personas contagiadas, activas y recuperadas



Fuente: Reporte Diario Coronavirus Ministerio de Salud

Información actualizada hasta las 21 horas del día anterior.

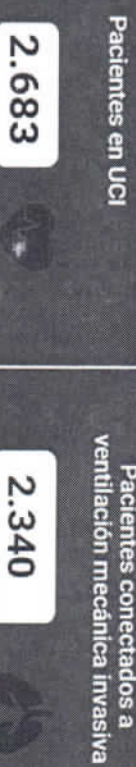
## Personas fallecidas



Fuente: Ministerio de Salud, según cifras del DGC

Información actualizada hasta las 21 horas del día anterior.

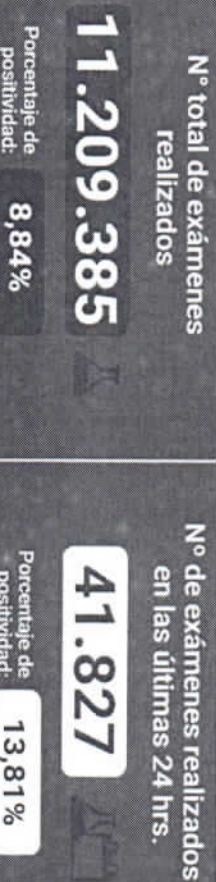
## Hospitalización



Fuente: Reporte Diario Coronavirus Ministerio de Salud

Información actualizada hasta las 21 horas del día anterior.

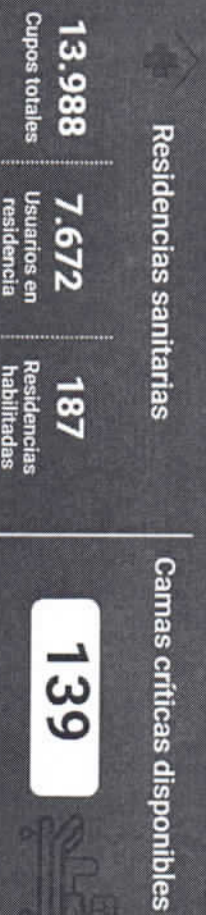
## Exámenes



Fuente: Reporte Diario Coronavirus Ministerio de Salud

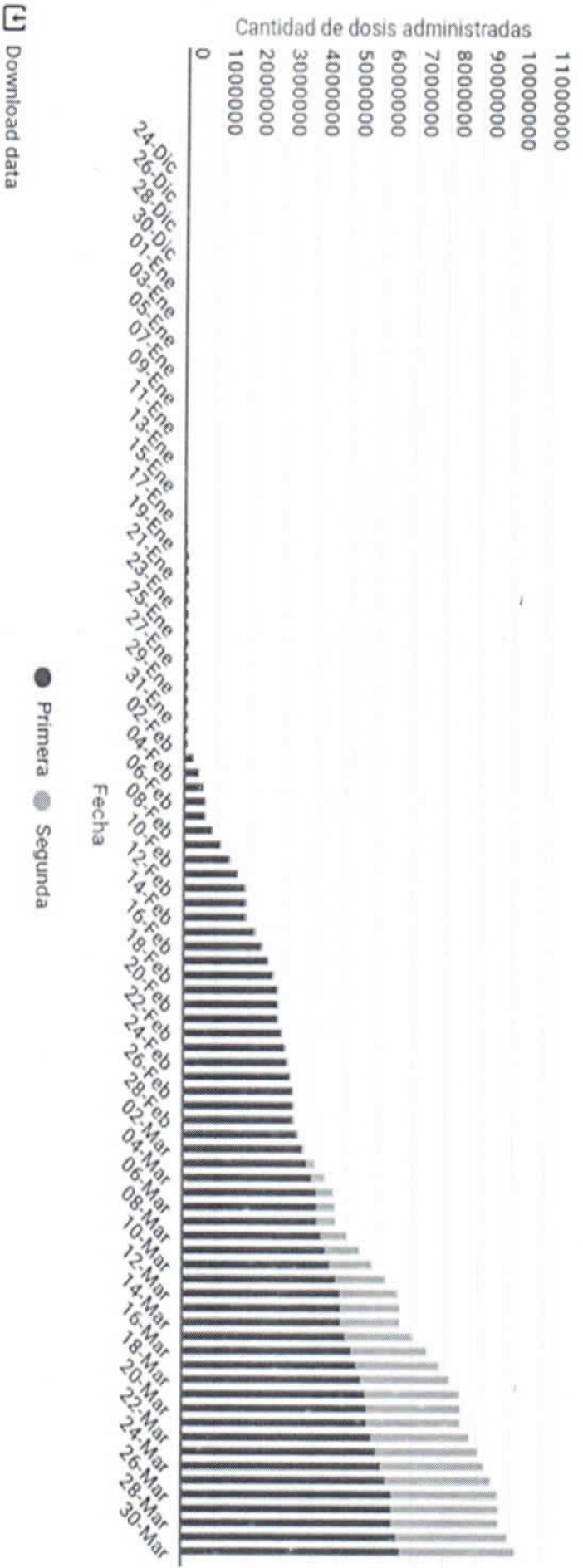
Información actualizada hasta las 21 horas del día anterior.

## Cuidado



# AVANCE CAMPAÑA DE VACUNACIÓN COVID-19 EN CHILE AL 29 DE MARZO 2021.

Se indica el avance en la administración de la vacuna contra el COVID-19 señalando el detalle de las dosis implementadas.

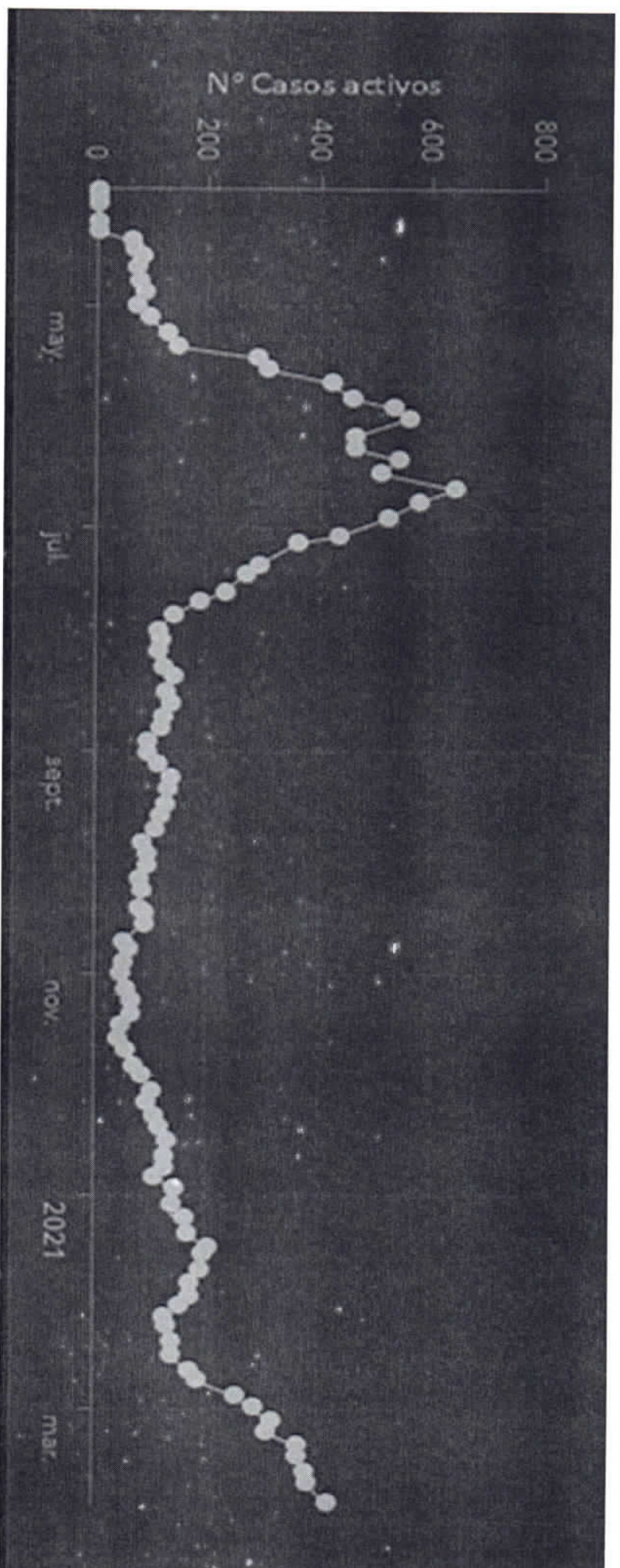


Fuente: Base de datos Ministerio de Ciencia, en base a Reporte Diario Coronavirus Ministerio de Salud.

Segunda dosis 3.513.361.

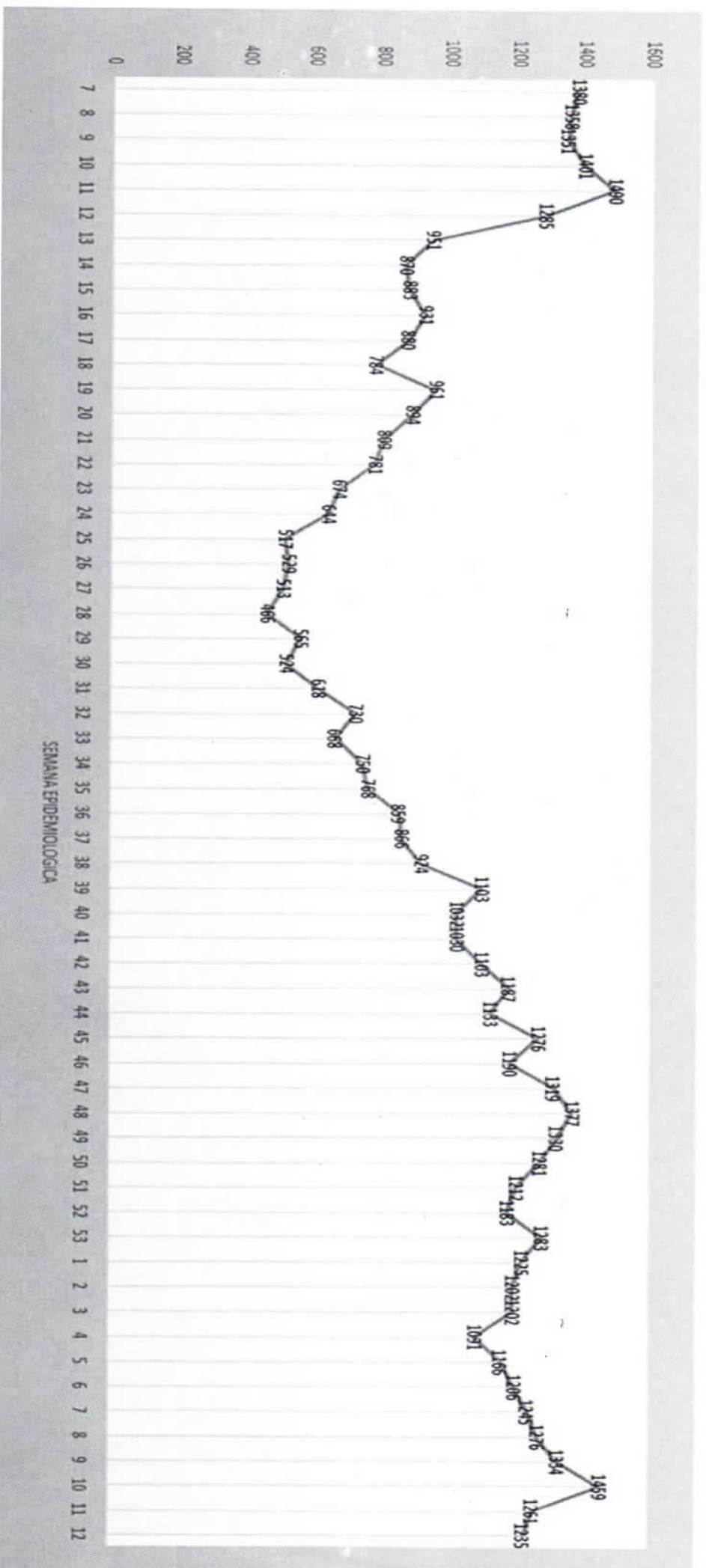


## PROGRESIÓN DE CASOS ACTIVOS DE COVID-19, ÑUÑO A Y TASA DE INCIDENCIA DE ACTIVOS



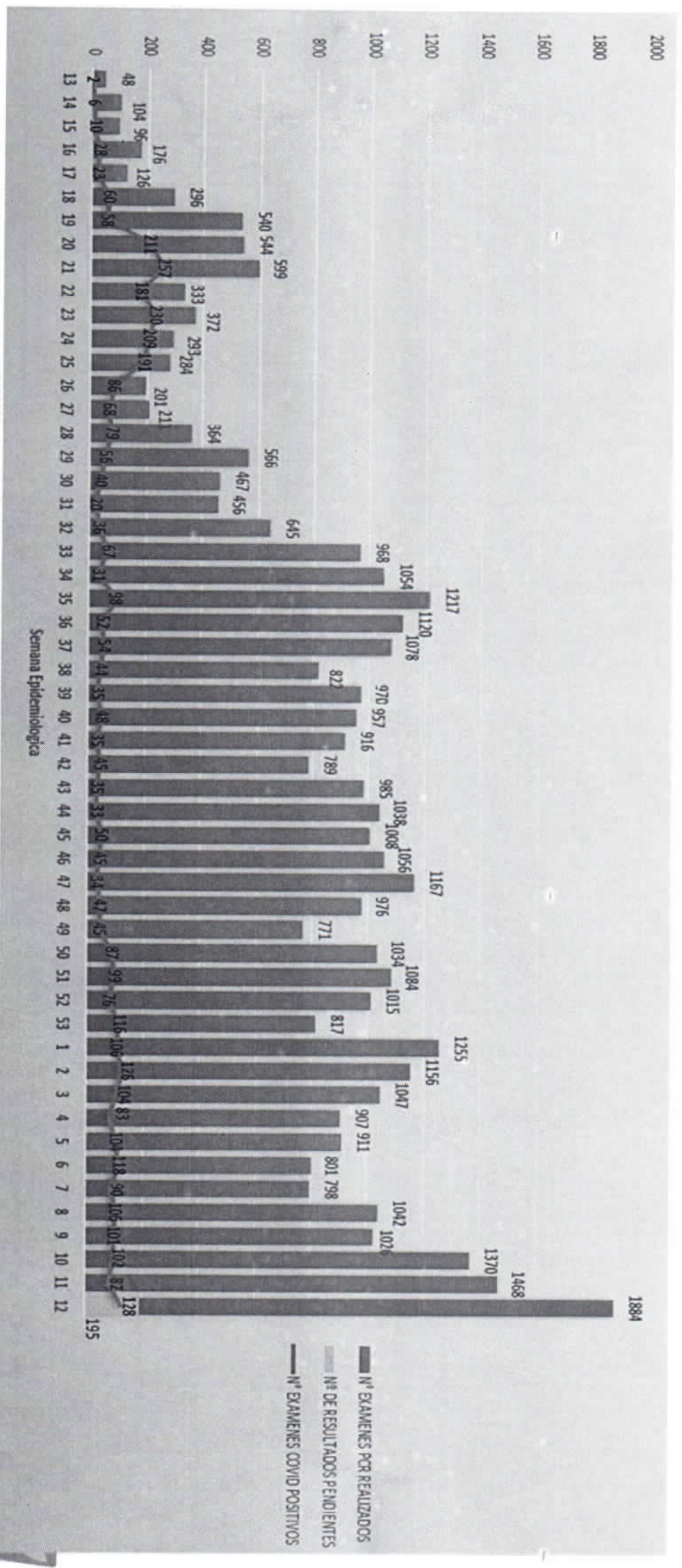
- 254 Casos Activos al 20 de febrero 2021
- 316 Casos Activos al 04 de marzo 2021
- 420 Casos Activos al 25 de marzo 2021

# N ° DE CONSULTAS EN SAPU ROSITA RENARD Y CENTRO DE URGENCIA DE ÑUÑO A, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA.



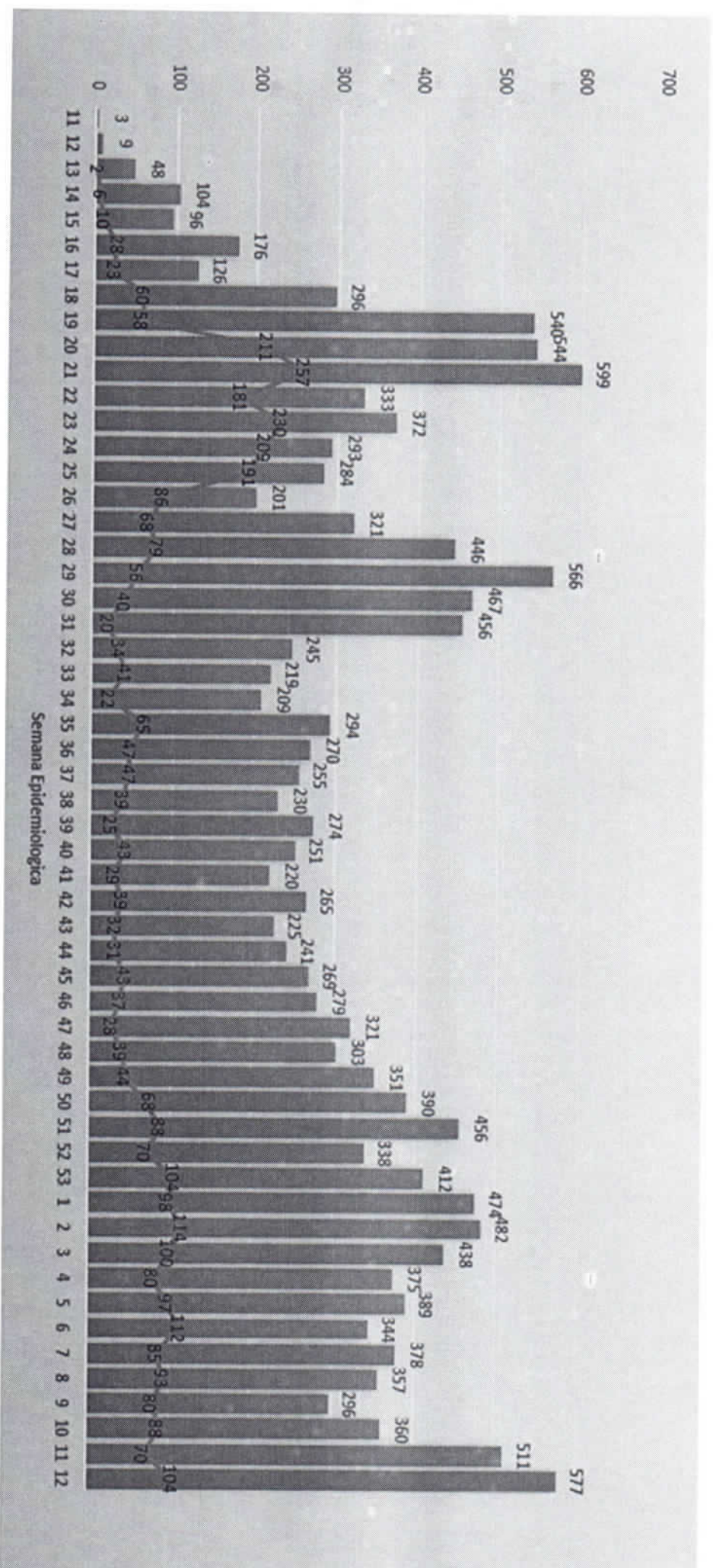


# Nº DE EXÁMENES COVID-19 REALIZADOS EN CESEAM DE ÑUÑO A, SEGÚN RESULTADOS, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA.



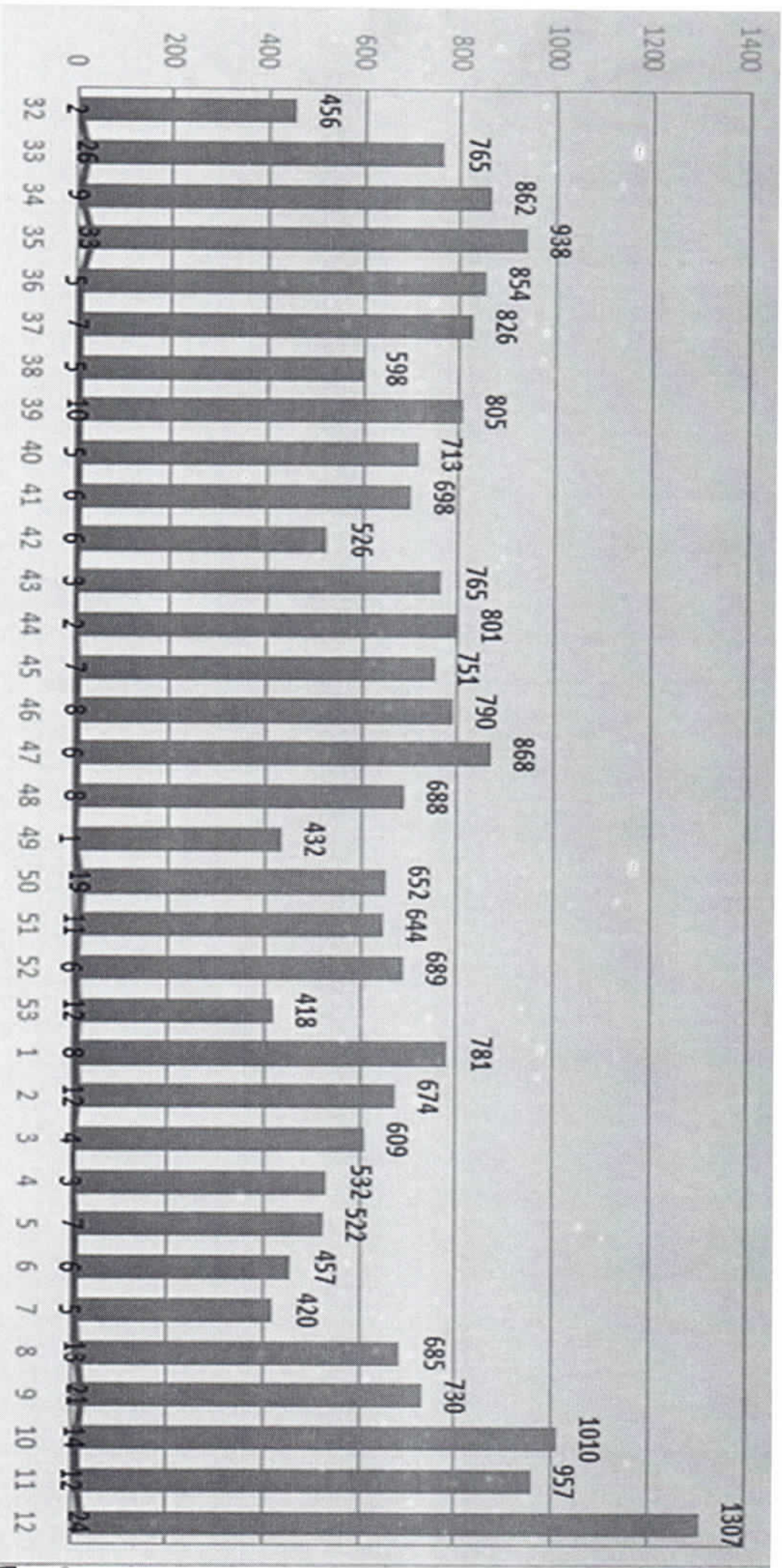


# Nº DE EXÁMENES COVID-19 REALIZADOS EN CUÑ Y SAPU ROSITA RENARD Y EXÁMENES POSITIVOS, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA.





# Nº DE EXÁMENES COVID-19 REALIZADOS POR BÚSQUEDA ACTIVA Y EXÁMENES POSITIVOS, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA.





# DENSIDAD DE CASOS ACTIVOS COVID-19, REGIÓN METROPOLITANA



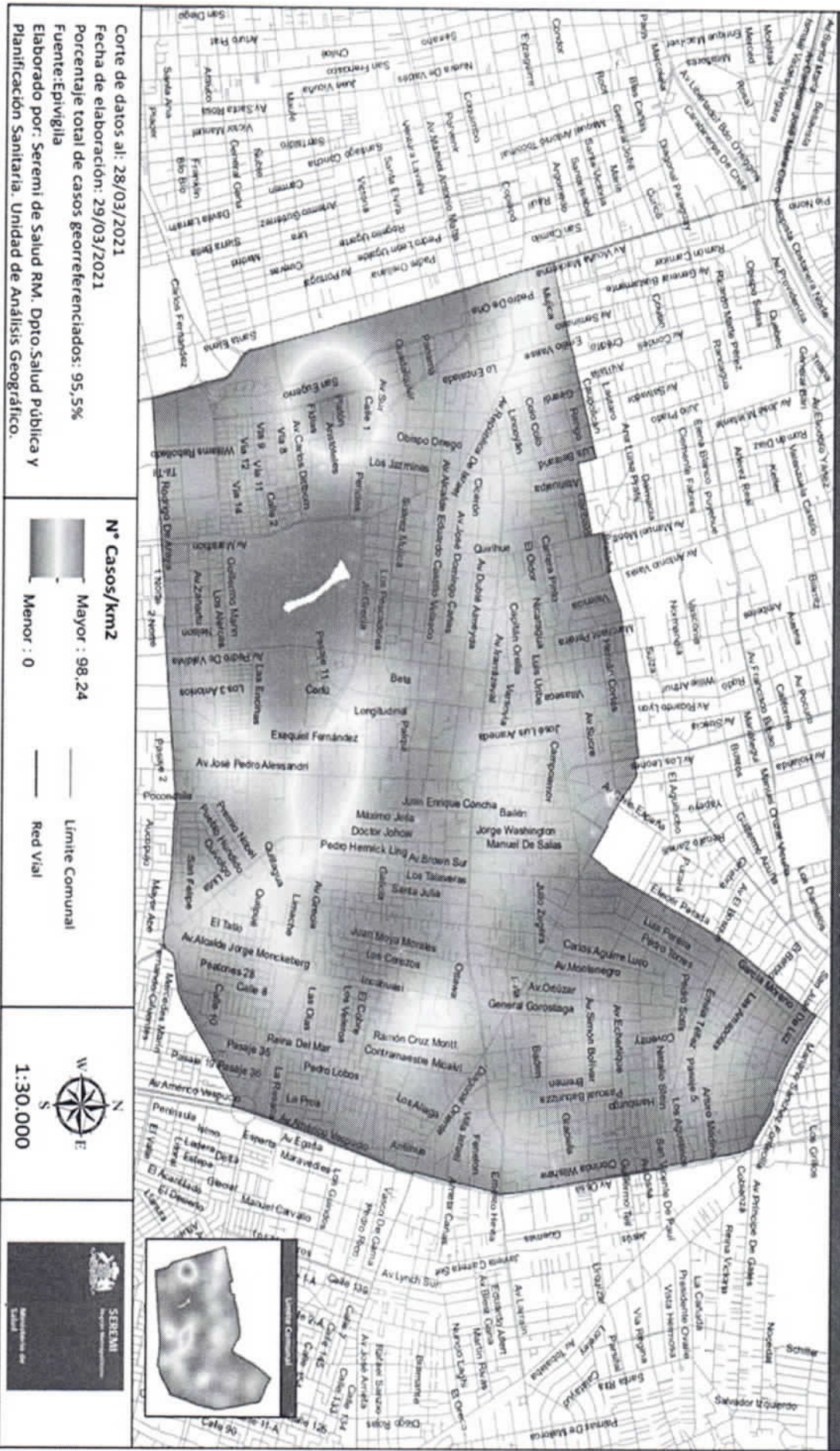
Fecha corte de datos: 28/03/2021  
 Fuente: Datos secundarios de la Oficina General de Estadística e Informática (OGEI)  
 Elaboración: Oficina de Estadística e Informática (OGEI)  
 Unidad de Análisis Geográfico: Departamentos de Lima, Callao, Ica y Tarma  
 Tipo de Proyección: Proyección de Lambert Conformada  
 Escala: 1:350.000

**N° CASOS ACTIVOS/KM²:**  
 0-10   11-20   21-30   31-40   41-50   51-60   61-70   71-80   81-90   91-100  
 101-110   111-120   121-130   131-140   141-150   151-160   161-170   171-180   181-190   191-200  
 201-210   211-220   221-230   231-240   241-250   251-260   261-270   271-280   281-290   291-300  
 301-310   311-320   321-330   331-340   341-350   351-360   361-370   371-380   381-390   391-400  
 401-410   411-420   421-430   431-440   441-450   451-460   461-470   471-480   481-490   491-500  
 501-510   511-520   521-530   531-540   541-550   551-560   561-570   571-580   581-590   591-600  
 601-610   611-620   621-630   631-640   641-650   651-660   661-670   671-680   681-690   691-700  
 701-710   711-720   721-730   731-740   741-750   751-760   761-770   771-780   781-790   791-800  
 801-810   811-820   821-830   831-840   841-850   851-860   861-870   871-880   881-890   891-900  
 901-910   911-920   921-930   931-940   941-950   951-960   961-970   971-980   981-990   991-1000

Escala: 1:350.000  
 Fuente: OGEI  
 Elaboración: OGEI



# DENSIDAD DE CASOS ACTIVOS POR COVID-19, COMUNA DE ÑUÑO



Corte de datos al: 28/03/2021  
 Fecha de elaboración: 29/03/2021  
 Porcentaje total de casos georreferenciados: 95,5%  
 Fuente: EpiVigilia  
 Elaborado por: Seremi de Salud RM. Dpto. Salud Pública y  
 Planificación Sanitaria. Unidad de Análisis Geográfico.

**N° Casos/km<sup>2</sup>**

Mayor : 98,24

Menor : 0

Limite Communal

Red Vial

W  
N  
S  
E

1:30.000

SEREMI  
 Región Metropolitana  
 Ñuñoa  
 Municipalidad de Ñuñoa



**CASOS COVID-19 ACTIVOS BAJO CONTROL EN APS DE ÑUÑO A**  
**(SE 12: 426 FONASA Y 158 ISAPRE Y OTROS).**





## **SALUD DE LOS FUNCIONARIOS AL 29 DE MARZO 2021:** **( 0 Funcionarios COVID +, 2 cuarentena, 14 en el hogar por prevención)**

<b>CESFAM</b>	<b>ROSITA RENARD</b>	<b>SALVADOR BUSTOS</b>
<b>CASOS CONFIRMADOS</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
<b>CASOS CON SOSPECHA</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>PROBLEMAS DE SALUD DEL FUNCIONARIO</b>	<b>5</b>	<b>9</b>

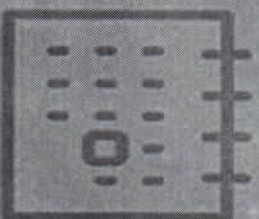
## ELEAM Y HOGARES DE ÑUÑO A AL 29 DE MARZO 2021

	TOTAL	COVID (+)	%
FUNCIÓNARIOS	1030	292	28,34%
RESIDENTES	1.313	568	43,25%

Número de Fallecidos por COVID en ELEAM: 173 casos.



# CALENDARIO DE VACUNACIÓN COVID 19





LUNES 29	MARTES 30	MIÉRCOLES 31	JUEVES 01
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas de <b>56 y 55 años</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas de <b>55 y 54 años</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas de <b>54 y 53 años</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas de <b>53 y 52 años</b></li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales y personal de medios de comunicación que ejercen funciones en terreno <b>entre 30 y 34 años*</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales y personal de medios de comunicación que ejercen funciones en terreno <b>entre 25 y 29 años*</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesionales y personal de medios de comunicación que ejercen funciones en terreno <b>24 y menos años*</b></li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Continuación segundas dosis a población vacunada con primera dosis.</b></li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vacunación de población rezagada de grupos objetivos anteriores.</b></li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estrategia capullo para pacientes pediátricos con necesidades especiales en la atención de salud (NANEAS).</b></li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Vacunación de vocales de mesa rezagados y reemplazantes.</b></li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>*Con credencial vigente o certificado de su empleador que acredite su condición.</b></li> </ul>			

## Aplicación segundas dosis



• **ONEMI - CONAF - Bomberos - Gendarmería**  
**Presentando su credencial vigente**

• **Personal de empresas de Transporte:**  
Terrestre, aéreo y marítimo (metro, conductores de locomoción pública y ferrocarriles, transporte de valores y carga, tripulantes de aviones y de navíos) **presentando su credencial vigente o su licencia de conducir profesional vigente.**

• **Personal de Servicios Básicos**  
Recolección de desechos domiciliarios, rellenos sanitarios, elaboración de quílmicos y productos farmacéuticos, funerarios y cementerios, **presentando su credencial vigente.**

\* Trabajadores de la educación deben portar contrato de trabajo u otro documento que acredite que trabaja en un establecimiento educacional. También pueden descargar un certificado en [Mineduc.cl](http://Mineduc.cl) con su Clave Única.

\*\* Los pacientes con patologías crónicas (Comorbilidad) deberán presentar cualquier documento que acredite su condición de salud. Por ejemplo: Receta Médica, Epicrisis, Certificado Médico (que certifique diagnóstico), Carnet de Crónico o estar en el registro interno del establecimiento de salud con una patología crónica.

Estrategia Capullo: Vacuna en Cuidadores de Pacientes Pediátricos Inmunocomprometidos



# VACUNACIÓN COVID EN ÑUÑO A

Polideportivo  
de Ñuñoa

- 11 puntos  
vacunación

Universidad  
Metropolitana  
Ciencias de la  
Educación

- 6 puntos  
vacunación

Colegio  
Especial  
Amapolas

- 5 puntos  
vacunación

Colegio José  
Toribio  
Merino

- 5 puntos  
vacunación

Liceo Brígida  
Walker

- 6 puntos  
vacunación

Estadio  
Nacional

- 5 puntos  
vacunación

- Actualmente 6 Centros de Vacunación, con 38 puntos de vacunación.
- Estadio Nacional con inmunización al auto.
- Estamos concurrendo a ELEAM, SENNAME y domicilio en pacientes postrados.
- Al 30 de Marzo tenemos 128.992 dosis aplicadas, de las cuales 42.883 corresponden a segundas dosis.



MUCHAS GRACIAS